EL LITORAL

Año XXXII — No. 9774 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, lunes 13 de marzo "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651-59 - T. E. 16271

EL CORONEL DOMINGO A. MERCANTE FUÉ REELEGIDO GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

De acuerdo con los cómputos provisorios el peronismo triunfó por 475.452 votos contra 271.485 de la Unión Cívica Radical

LA PLATA, 13. — De acuerdo con las cifras totales extraoficiales del escrutinio provisorio de la elección realizada ayer en la provincia, el Partido Peronista ha obtenido el triunfo con lo cual fué reelegido gobernador el actual mandatario, coronel Domingo A. Mercante.

Los cómputos totales de la elección dados a conocer en la madrugada de hoy, son los siguientes:

Peronistas	475.452
Radicales	271.485
Demócratas	41.808
Socialistas	22.821
Comunistas	13.577

Coronel Domingo A. Mercante, que fué reelegido gobernador de Buenos Aires.

Los primeros cómputos

La Plata

RESULTADOS PARCIALES

Sobre las elecciones de ayer hizo declaraciones el ministro de Interior

Declaraciones del ministro de Gobierno

Se extiende la agitación obrera a toda Francia

PARIS, 13 (UP). —

(pasa a página 2)

EL PRIMER MANDATARIO DE LA NACIÓN INAUGURÓ EL PERÍODO LECTIVO DE 1950

Del general Perón

Palabras del Dr. Ivanissevich

Los nacionalistas chinos atacaron Kigmen Island

TAIPEH, 13 (UP). —

Bombardeos nacionalistas

UNA CRISIS POLITICA AMENAZA A BÉLGICA

BRUSELAS, 13 (UP). —

El rey obtuvo leve mayoría en el referéndum

BRUSELAS, 12 (UP). —

Anuncio del ministro del Interior

Investigan el grave accidente de aviación ocurrido en G. Bretaña

LANDOW (Gales), 13 (UP). —

El embajador de E. U. condecoró hoy a varios militares argentinos

BUENOS AIRES, 13. —

El Sindicato Argentino de Prensa efectuará una asamblea ordinaria

BUENOS AIRES, 13. —

Murieron más de 3.500 personas en los choques registrados en la India

NUEVA DELHI, 13 (UP). —

En Rusia votó el 99 por ciento del electorado

MOSCU, 13 (UP). —

Celebróse otro aniversario de la coronación de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UP). —

EE. UU. no comprendería las razones alemanas

WASHINGTON, 13 (UP). —

En previsión de disturbios custodian una fundición de acero tropas de G. Bretaña

HABRIASE ESTRELLADO UN AVION ISRAELITA

EL CAIRO, 13 (UP). —

Sr. Alvaro de las Casas

Falleció en Barcelona

BARCELONA, 13 (UP). —

El coronel Mercante fué reelegido gobernador de la Pcia. de Buenos Aires

(viene de página 1a.)

[illegible]

Sexta sección

[illegible]

Séptima sección

[illegible]



El Poder Ejecutivo ha integrado el directorio de los FF.CC. del Estado

BUENOS AIRES, 13. — En el Boletín Oficial se publica el decreto del Poder Ejecutivo por el que se integra el directorio de los Ferrocarriles del Estado.

Se designa presidente y vicepresidente del directorio al coronel José Roberto Zubieta y al Sr. Pablo E. López, en representación de la Unión Ferroviaria. Se nombran vocales del mismo al ingeniero Pedro Pablo Martín, comandante principal Humberto Garulli, ingeniero Silvio Cappa, Sr. Alberto Siveri, en representación de La Fraternidad; ingeniero Juan José Vistalli; Dr. Antonio López, Sr. Antonio Tacchone, en representación de la Unión Ferroviaria, y Sr. Luis Rodríguez Irigoyen.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 13. — El presidente de la República, general Perón, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6,50, retirándose a las 7.45 para asistir al acto que se cumplió en la Escuela Justicialista del barrio Los Perales.

Retornó a su despacho a las 9.45 y posteriormente recibió al ministro de Ejército, general Franklin Lucero, que ayer regresó de su jira por la Patagonia.

Presidente interino de la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Se hizo cargo de la presidencia de la Corte Suprema de Justicia el Dr. Rodolfo G. Valenzuela. El titular, Dr. Luis R. Longhi, se ha tomado una licencia.

Autorización concedida a Y.P.F.

BUENOS AIRES, 13. — La Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha sido autorizada por decreto del Poder Ejecutivo a fijar los precios de venta para diversos derivados del petróleo.

Los precios autorizados por litro, son los siguientes: desnaturalizantes 1 peso; insecticidas para uso doméstico, 3 pesos; aceite para carne fruta es 2 pesos.

Préstamo al Club de Regatas Rosario

BUENOS AIRES, 13. — El Poder Ejecutivo acordó al Club de Regatas Rosario un préstamo de hasta la suma de 500.000 pesos con destino a la cancelación de hipoteca, pago de deudas y para financiar las construcciones proyectadas. Se destinan 280.000 para la cancelación de hipoteca y pago de deudas y el saldo para financiar las construcciones.

CAUSARON DAÑOS LAS INTENSAS LLUVIAS EN LA MENDIETA (JUJUY)

JUJUY, 13. — Perjuicios de importancia ha causado el desbordamiento de los arroyos y canales en la localidad La Mendieta, como consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales registradas ayer y que persistían esta madrugada.

Numerosos edificios han sido dañados por las aguas, que en algunos puntos alcanzaron hasta un metro de altura, cortándose la provisión de energía eléctrica y sufrido desperfectos los servicios telegráficos y telefónicos. No se han registrado víctimas. Infórmase que paulatinamente se produce el descenso de las aguas.

El gobernador de la provincia se hizo presente en La Mendieta, donde, luego de comprobar los daños ocasionados por la creciente, dispuso las medidas necesarias para socorrer a los damnificados.

Reanuda sus funciones el canciller británico

LONDRES, 13 (UP). — El canciller británico señor Ernest Bevin, anunció que reanudará su trabajo mañana luego de tres días de descanso y restablecimiento en el hospital, donde le fueron aplicadas inyecciones para su enfermedad del corazón.

El divorcio de la actriz I. Bergman

HOLLYWOOD, 13 (UP). — El abogado de Ingrid Bergman manifestó que la actriz sueca se casará con el director italiano Roberto Rossellini tan pronto como reciba de Suecia el reconocimiento de su divorcio.

Dijo haber sido informado por los representantes de Ingrid en Roma, que se esperaba para el miércoles la certificación de su divorcio con el Dr. Lindstroem. Explicó que el divorcio recibido de un país extranjero debe ser aprobado por aquel del que provienen las partes.

El centenario de la muerte de Pueyrredón recordóse hoy

BUENOS AIRES, 13. — Con motivo de cumplirse en la fecha el centenario de la muerte del general Juan Martín de Pueyrredón se realizaron diversos actos destinados a exaltar su memoria.

Por disposición del Ministerio de Educación fueron dictadas en todas las escuelas clases alusivas y el Instituto Sanmartiniano (filial San Isidro) hizo oficiar una misa en la quinta que perteneciera al que fuera director general de las Provincias Unidas del Río de la Plata y amigo del Libertador General San Martín.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la habitación donde se apagara la vida del ilustre argentino y estuvo a cargo del vicario general del Ejército, quien a continuación disertó sobre "La vida de Pueyrredón".

Posteriormente fué descubierta una placa en la que se han grabado conceptos de Mitre sobre el patricio. Durante el desarrollo del acto rindieron honores el cuerpo de cadetes "San Martín" y una sección del regimiento 10 de caballería "Húsares de Pueyrredón".

[illegible]

El Servicio Meteorológico Nacional pasó a depender del M. de Asuntos Técnicos

BUENOS AIRES, 13. — En el Boletín Oficial se publica un decreto del Poder Ejecutivo [illegible]

[illegible]



STALIN — ¿Quién la habrá traido acá? Su formato es caprichoso
MOLOTOV — Es de hidrógeno; mirá!
STALIN — Tenés razón! Qué precioso!

Denunciaron el actual convenio los empleados de comercio de Rosario

ROSARIO, 13. — La Asociación de Empleados de Comercio ha denunciado a la Delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión el convenio colectivo que rige las condiciones de trabajo y sueldos de los empleados mercantiles, firmado el 24 de agosto del año pasado.

Mediante ese convenio se logró la fijación de sueldos mínimos, reconocimiento de la antigüedad y la clasificación por especialidades y categorías.

La asociación de referencia solicitará la renovación del convenio, pero reajustando los actuales sueldos.

Será recordado don Martín Herrera

ROSARIO, 13. — En una reunión de educacionistas quedó constituída una comisión que deberá organizar un homenaje a la memoria de don Martín Herrera, primer director de la Escuela Normal No. 2 "Juan María Gutiérrez" y que tiempo después de jubilarse fuera designado ministro de Instrucción Pública de la provincia.

Por suscripción va a adquirirse un busto que será donado a la escuela mencionada.

Quedó aclarado un crimen perpetrado ayer

ROSARIO, 13. — La sección Seguridad Personal de la División de Investigaciones dejó debidamente aclarado esta mañana el crimen perpetrado en la madrugada de ayer en el barrio de los antiguos mataderos.

Luciano Pino, argentino de 19 años, dió cuenta ayer en la comisaría 19a., que mientras transitaba con su amigo Pedro Raúl Pereyra, argentino de 21 años, por las vías del Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano, se acercaron dos desconocidos y uno de ellos, sin mediar palabra ultimó a éste de una puñalada en el pecho. Pino fué arrestado y esta mañana confesó la verdad de lo ocurrido. Dijo que a la hora indicada, luego de haber estado bebiendo en un despacho de bebidas del barrio San Martín, regresaban a sus domicilios con Pereyra y al recordar un incidente que tuvieron hace varios meses se trabaron en pelea. Pereyra desenfundó un cuchillo, pero Pino consiguió desarmarlo y con la misma arma le infirió una feroz puñalada en el pecho.

Homenaje al Libertador

ROSARIO, 13. — Pasado mañana los miembros del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, profesores y alumnos de ese instituto y el personal docente y alumnos de la Escuela de Comercio, rendirán un homenaje a la memoria del general San Martín.

A las 7.30 se reunirán en la [illegible]

Realizó una reunión el C. Superior peronista

BUENOS AIRES, 13. — El Consejo Superior del Partido Peronista [illegible]

A su reciente jira por la Patagonia refirióse el ministro de Ejército

BUENOS AIRES, 13. — Después de la jira recientemente realizada por las guarniciones de la Patagonia, el ministro de Ejército, general Franklin Lucero, declaró a los periodistas que "el Ejército y el pueblo trabajan mancomunados tras un solo ideal".

[illegible]

"También como resultante de este viaje —agregó— se enviará al Congreso una ley de regadío destinada a beneficiar a Comodoro Rivadavia. Además, someteré a consideración del Consejo Económico un proyecto para que los barcos que vienen de lastre puedan desembarcar en los puertos libres de la Patagonia algunas mercaderías y todo aquello que pueda significar un progreso para las poblaciones de esa zona.

"También está dentro de los proyectos elaborados, la construcción de un camino a la zona de Copahué. En otras entrevistas —finalizó diciendo el general Lucero— haré saber a través de la prensa del país las obras de bien público en que está empeñado el Ejército".

SANTA CLARA DE B. VISTA
El peronismo eligió la U. Básica del distrito

[illegible]

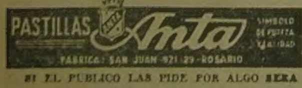
LAGUNA PAIVA

[illegible]

JOBSON (Vera)
Los comerciantes locales apoyan las gestiones del C. Comercial de Santa Fe

[illegible]





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

El servicio público de automóviles de alquiler

Desde que se paralizó el otorgamiento de nuevas licencias para taxímetros, hace casi cinco años, el servicio público de automóviles de alquiler acusa sensibles deficiencias agravadas por la imposibilidad de renovar el material en circulación. Estas circunstancias y las numerosas solicitudes de licencias en trámite ante la Municipalidad, deben sumarse al planteo de iniciativas relacionadas con la reforma del reglamento general de tránsito, que deben ser tratadas de inmediato por el Concejo Deliberante para solucionar un problema que afecta de manera directa al público. Los ciento cuarenta vehículos que circulan afectados a este servicio son insuficientes para cubrir las necesidades de un transporte rápido en una población que se aproxima a los doscientos mil habitantes y que carece de otros medios de circulación para neutralizar los efectos de la grave crisis del transporte urbano de pasajeros.

Con servicios tan precarios de ómnibus y tranvías resulta explicable que se acreciente la demanda por los automóviles de alquiler, cuyos conductores, dicho sea de paso, eluden eludiendo todo control municipal desestimando las necesidades del usuario al punto que son frecuentes los casos en que en determinadas horas del día, seleccionan a los pasajeros de acuerdo con sus particulares conveniencias. Este factor, unido a los anteriores está indicando a los miembros del Concejo Deliberante la urgencia con que deben encarar el problema, asegurando con la actualización de la ordenanza un servicio eficientemente controlado y con capacidad para satisfacer las necesidades de la población.

El sistema de concesión impuesto por el otorgamiento previo de la licencia autoriza a fijar normas de control riguroso, homologar tarifas e incluir al vehículo como un instrumento de trabajo explotado por su dueño. De ahí que la ampliación del número de chapas que deberá ser contemplada en la reforma del reglamento general de tránsito para satisfacer las necesidades de los usuarios, deberá ser establecida sobre la base de que la concesión de nuevas licencias será otorgada, con el contralor de la entidad profesional que agrupa a los taximetristas, a aquellos que acrediten su condición de conductores de automóviles de alquiler que trabajan en este servicio en relación de dependencia con los titulares del permiso. El enfoque del problema con este criterio favorecerá su solución, pues no sólo evitará que el pretexto para aumentar el número de licencias se utilice con propósitos de monopolio por aquellos que sin ser del oficio pretenden asegurarse un bien de renta, sino que servirá de nuevos estímulos para que los trabajadores del volante se empeñen en conseguir vehículos cuya directa explotación les asegurará una necesaria independencia económica.

Ayuda al campo

Diversas medidas de gobierno que han sido recibidas con general beneplácito señalan que las autoridades de la Nación han vuelto sus miradas al campo, y tratan de corregir con la premura posible y en la medida suficiente, los efectos de una política que si no puede decirse que fué equivocada, puesto que no se discuten sus efectos en los términos antagónicos de campo y ciudad, por lo menos creó una situación especial, probablemente nueva en los anales de nuestro desarrollo económico y que estimuló el éxodo campesino, que en los últimos años no fué solamente del desocupado del campo, del peón sin arraigo, sino también del pequeño colono, del agricultor arrendatario de sus hijos mozos, del artesano del interior, que se sintió atraído por la creciente y vigorosa industria nacional.

El simple hecho del éxodo en estas condiciones no representaba, desde el punto de vista de la economía nacional, un mal, puesto que esos hombres creaban riqueza y se iban capacitando para mejorar técnicas y formas de vida, pero sí resultaba en cierto modo alarmante, desde que una industria excesivamente protegida y muchas veces surgida a favor de condiciones artificialmente creadas, sobre cuya estabilidad y equilibrio nada podía conjeturarse, podía en un momento dado abandonar a esos obreros que difícilmente retornarían a sus tareas del campo después de comprobar las ventajas de un trabajo técnicamente adelantado y la seguridad de un salario fijo.

Una agricultura atrasada técnicamente y en su mayoría en manos de arrendatarios, sin capacidad para sostener la familia ni, menos aún de dar a los nuevos vástagos que quieran independizarse, ayuda o nuevas tierras, no ofrece en realidad ningún aliciente a quienes poseen capacidad para trabajar en medios que les ofrecen más comodidades o mayor descanso. En última instancia el atraso rural se debe simplemente a esta falta de relación entre el esfuerzo que demandan las tareas agrarias y el provecho que de él se obtiene. [illegible]

[illegible]

El pago de las diferencias en el precio de la harina

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento ha informado que, de conformidad con las disposiciones del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, se ha fijado el 25 del corriente, como plazo para que los tenedores de harina de trigo en estado natural o de cualquier otro producto elaborado o en curso de elaboración, excepto fideos secos con precios máximos expresamente fijados, que tengan harina de trigo en cantidades superiores a 250 kilos, efectúen los pagos de las diferencias a que se refiere el art. 31 del decreto No. 2302, del 1o. de febrero último, relativo al nuevo régimen de comercialización de trigo y subproductos del mismo.

Corresponde pagar a razón de 0.25 pesos el kilo de harina, teniendo en cuenta las existencias registradas a la hora cero del 1o. de febrero, de acuerdo con las declaraciones juradas a que se refiere el art. 32 del decreto del gobierno nacional y a la resolución dictada oportunamente por el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia.

Inscripción de consumidores de harina

De acuerdo con disposiciones del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, ha dictado una resolución que obliga a los consumidores, industriales y comerciantes de harina de trigo, como también a los que revendan el producto a industriales o al por mayor, a inscribirse en el registro habilitado en la Dirección de Abastecimiento, Avenida Roque Sáenz Peña 700, capital federal, aclarándose que los molinos harineros solamente podrán entregar harina de trigo a aquellos industriales y comerciantes que estén inscriptos en el registro. Hasta tanto se otorgue el número de inscripción respectivo, los molinos atenderán las necesidades de sus clientes en las proporciones y calidades habituales.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Desde las 7.30 el gobernador de la provincia atendió su despacho; después de considerar algunos asuntos, el ingeniero Caesar recibió al vicegobernador Dr. Alvaro González, y conferenció por separado con los ministros de Gobierno y Culto y de Hacienda y Economía, doctor Orlando Fornari y Enrique Vilamajó, respectivamente.

Recibió después al diputado nacional doctor Juan R. Degreef y a los señores F. Conte y A. Sosa, secretarios de la intervención en el Partido Peronista.

Por los Ministerios

Atendieron sus despachos los ministros de Gobierno, doctor Orlando Fornari; de Hacienda, señor Vilamajó; de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas, ing. Luis Sobrino Aranda, y de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela.

—El doctor Fornari recibió a los doctores Rodolfo Yalin y Arturo Colli.

GOBERNACION

Secretaría gremial

El secretario gremial Sr. Marcos Balestieri, recibió a la comisión directiva del Sindicato de Empleados y Obreros de Vialidad Provincial; al doctor José M. Martínez; al diputado señor Juan P. Molliter; al senador señor Ramón Pourés; a miembros de la regional Rosario de la Confederación Regional del Trabajo; a la comisión ejecutiva de reclamos de La Fraternidad, sección Puerto; y a los integrantes de la unidad básica de la 3a. Sección del Partido Peronista.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

Pago de tareas extraordinarias

El P. E. ha dispuesto autorizar para el corriente ejercicio la inversión de los saldos de las partidas de la ley 2286, que se declara en vigor, con el fin de atender los gastos de sueldos y sobreasignaciones devengadas en enero y febrero del corriente año, por el personal de la Dirección de Registro Civil, afectado a los trabajos extraordinarios de enrolamiento femenino.

Aprobación de estatutos

Han sido aprobadas las reformas de los estatutos de la S. Cooperadora de la escuela No. 596 de Chañar Ladeado; Biblioteca José Ingenieros, de Tortugas; República del Sur, de esta capital; Pro-gresista L. Tandis, de Progreso, y se las confirma en el carácter de personas jurídicas.

Se ha dispuesto el retiro de la personería a la Biblioteca Popular Sarmiento y Club Social y Deportivo, de Arteaga, acordándosela a la entidad fusionada "Club Arteaga y Biblioteca Popular Sarmiento".

Notas

Buena vida

Un sabio norteamericano formuló la siguiente profecía para el año 2000: "Al comienzo del próximo milenio, los habitantes de los Estados Unidos serán felices, suponiendo que lo sean aquellos que trabajan muy poco, ganan muchísimo dinero y disfrutan de buena salud. Esta será la suerte de los hijos y nietos de los actuales norteamericanos. Tendrán, casi de balde, automóviles perfeccionados cuyos motores pesarán pocos gramos. Viajarán en lujosos aviones por menos de lo que hoy les cuesta viajar en tranvía. Nuevas drogas y tratamientos higiénicos asegurarán su salud y su longevidad. Podrán realizar viajes verdaderamente celestiales a la luna y a los planetas gracias a los progresos de la astronáutica. Cerebros electrónicos perfeccionados los eximirán del trabajo de calcular, medir y comparar; incluso puede ocurrir que esos cerebros artificiales los libren de la "funesta manía de pensar", aspiración suprema de los sabios catedráticos de Cervera en los primeros años del siglo diecinueve y aspiración suprema, asimismo, de varios dictadores de nuestro siglo, verdaderos precursores por este deseo, de los cerebros electrónicos.

La enseñanza se dará por medio de la sugestión hipnótica, lo cual permitirá a los alumnos aprender mucho sin ningún trabajo. Las horas de labor efectiva serán, a lo sumo, para los obreros y empleados, veinte o quizás menos por semana, gracias a los progresos de la mecanización. Todo el mundo tendrá tiempo y dinero de sobra para practicar los deportes, dedicarse a la religión, cultivar un arte o ciencia y divertirse a sus anchas. El porvenir de la humanidad norteamericana no puede ser más venturoso, puesto que no tendrá que trabajar, pensar, economizar, sufrir enfermedades ni quedarse en casa por falta de medios para arrancar donde quisiere, así fuera en los montes de la luna.

Ahora bien, una vida como la que describe ese sabio profeta norteamericano sin duda fundándose en buenas razones y que es la vida con que han soñado los hombres desde que el mundo es mundo; ¿no será, en conclusión, demasiado feliz y por lo tanto demasiado buena? Porque tanta suerte inmerecida y ganada con sólo nacer, es apta para volver tonto al hombre de cerebro mejor calibrado.

Movimiento gremial

UNION CONFITEROS, PASTELEROS Y PASTELEROS

Formación del directorio de la caja mutual

[illegible]

Viaje del secretario general

[illegible]

Universitarias

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Iniciación de los cursos

Mañana a las 18 en la Escuela Superior de Música, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, tendrá lugar el acto de apertura de cursos. Con tal motivo hará uso de la palabra el delegado organizador del establecimiento, don Horacio Caillet Bois. Se invita a los profesores y alumnos del instituto a concurrir al local, San Martín 2029.

Concejo Deliberante

Reunión de las comisiones internas

Han celebrado reuniones las comisiones internas del Concejo Deliberante, con el objeto de producir despachos en los proyectos entrados en la sesión del viernes último sobre reestructuración del transporte urbano de pasajeros y construcción del desagüe desde Av. General Paz hasta la Laguna Setúbal, por calle Pedro Ceriano.

Las tres comisiones de estudio tienen a su cargo la consideración de los antecedentes y obras planeadas para los desagües, mientras que las de Gobierno y de Obras Públicas tratan con lo relacionado con el problema del transporte.

El cuerpo se reunirá mañana en sesión especial para tratar estos dos asuntos, que se consideran de suma urgencia. A no ser que medie una resolución en contrario, el viernes se llevará a cabo la acostumbrada reunión de tablas.

Cambio de horario de trenes a Laguna Paiva

La superintendencia de Tráfico del F.C. Nacional "General Manuel Belgrano" informa que a partir del miércoles 15 del cte., el tren 43 que sale de Santa Fe a las 4.40 lo hará a las 5.25 para llegar a Laguna Paiva a las 6.45. A su vez, de Laguna Paiva el local de las 12.20 saldrá a las 12.30 y el tren obrero de las 15.41 a las 15.30.

Instrucción pública

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Recepción a monseñor Fasolino

En su última reunión la C.D. de la Asociación del Magisterio Católico resolvió invitar a sus asociados a concurrir a dar la bienvenida al Excmo. señor arzobispo Dr. Nicolás Fasolino que el día sábado 18 del cte. arribará a esta ciudad de regreso de su viaje a Roma, para lo cual se deberá concurrir al Hogar del Maestro, San Martín 1621, donde se impartirán las indicaciones necesarias para tributar el homenaje de referencia.

[illegible]

Apertura de cursos en el Colegio de la Inmaculada Concepción

Mañana, a las 9 se realizará en el Colegio de la Inmaculada Concepción una ceremonia inaugural de los cursos del corriente año. [illegible]

El acto de apertura de las clases en la escuela Normal Nacional Mixta

[illegible]

ESCUELA VESPERTINA DE CAPACITACION DE LA MUJER

Inscripción de reemplazantes

[illegible]

ESCUELA DE OFICIOS PARA MUJERES No. 2

Sigue abierta la inscripción

[illegible]

"Escuela Margarita Malatrao"

[illegible]

Los cargos vacantes en escuelas profesionales y técnicas de varones

La Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones solicitó al Ministerio de Justicia y Educación, la normalización de las situaciones creadas en numerosos cargos directivos y de inspección desempeñados actualmente por personal interino.

El P.E., por conducto del referido ministerio ha dado un decreto en que se llama a concurso para la provisión de cargos directivos y de inspección, vacantes en la Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones, ajustándose a las prescripciones del decreto y al acuerdo No. 03126-G, tomándose en cuenta la calificación correspondiente al curso lectivo de 1949.

Expresa el decreto que no ha podido cumplimentarse el Art. 16 del decreto acuerdo No. 03726-G, por la circunstancia especial de los distintos regímenes de calificación del personal docente que hoy constituye la rama, lo cual impedía un procedimiento equitativo.

Agrega que con la calificación acordada por la labor ha terminado, el personal docente fué puesto en igualdad de condiciones. También señala que numeroso personal fué llevado a delicada situación debido a la ocupación de cargos interinos directivos, algunos que datan desde hace siete años, y que el Estado no puede permanecer impasible, debiendo contemplar con equidad y justicia los beneficios que a la educación pública ha aportado el personal siempre dispuesto a colaborar en cargos interinos.

Dispone el decreto que las vacantes de los cargos de jefes, regentes, vicedirectores, directores e inspectores de cualquier especialidad, categoría y escuela, se proveerán por concurso de antecedentes, oposición y título, sumándose la bonificación por cargo que fija el Art. 22.

La composición de los jurados

Para la provisión de los cargos vacantes, los jurados serán integrados en la forma siguiente:

Inspector: Ministro de Justicia y Educación o un representante; Director General de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones; inspector principal; inspector de la rama; representantes de la Federación Provincial del Magisterio, de la Federación del Magisterio Católico, del Sindicato de Maestros; de la Asociación de Maestros Especiales.

Director, vice y jefe de sección: Director General de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones; inspector principal; inspector de la rama; un director de primera categoría; vicedirectores; jefes entidades del magisterio.

Los jurados serán presididos por el funcionario de mayor jerarquía o el de mayor antigüedad en el cargo; los representantes gremiales deberán ser docentes en ejercicio, con voz y voto.

Los llamados a concurso se harán con quince días de anticipación; los aspirantes remitirán al director general, la documentación numerada y rubricada.

Los participantes

Podrán participar: Para inspector: los directores de cualquier categoría; vice directores; jefes de sección y el personal docente con título o certificado habilitante en la rama de la enseñanza, con diez años de antigüedad y máximos de concepto profesional en 1949.

Para director o vice: Los directores y vice, jefes de sección, personal docente, maestros de enseñanza general y secretarios con título o certificado habilitante.

Para jefes de sección: Los maestros y auxiliares de sección, con calificación de muy bueno en 1949.

—El decreto señala los conceptos sobre antecedentes, comprendiendo ética profesional, condiciones docentes, oposición; y detalla los asuntos para los concursos de oposición; la valoración numérica de los títulos; calificación de los participantes, y disposiciones generales.

Delegación R. del Ministerio de Trabajo y Previsión

[illegible]

El reajuste de los empleados de comercio

[illegible]

Hospital de niños "María Eva Duarte de Perón"

Iniciación de clases en la Escuela Juan Perón

[illegible]

Apertura de cursos en la Escuela Superior de Música

[illegible]

Creación de una escuela

El P. E., por conducto del Ministerio de J. y Educación, ha creado una escuela primaria de tercera categoría en el paraje denominado "Arroyo El Tapialito", entre Las Garzas y Guadalupe Norte, dep. General Obligado.

Felicitó el gobernador al coronel Mercante

Con motivo de la elección de ayer en la provincia de Bs. Aires y la reelección del coronel Mercante para la gobernación de la provincia vecina, el ingeniero Juan H. Caesar ha enviado al gobernador de la misma, el telegrama siguiente:

"La labor fecunda emprendida por Vd., al frente del gobierno durante cuatro años, ha sido valorada ampliamente por la ciudadanía y dado sus frutos, al ratificarle su confianza con un rotundo triunfo electoral, consagrándolo para continuar la obra de justicia que mucho enaltece a los hombres de la Revolución.

Al formularle mis más cálidas y efusivas felicitaciones por la feliz culminación de su empeñosa campaña que lo lleva a un nuevo período de gobierno en esta gran provincia argentina, Buenos Aires, lo saludo con un cordial y fuerte abrazo".

Municipales

Actividades del Intendente

Las desfavorables condiciones del tiempo influyeron en la poca afluencia de público al Departamento Ejecutivo. Entre otras personas conversaron con el jefe de la comuna, el concejal Sebastián Ruiz Díaz y el Dr. Francisco Lo Brutti.

El Dr. Reney realizó posteriormente diversas gestiones fuera del palacio municipal.

Cruz Roja Argentina

Continúa abierta la inscripción para diversos cursos

[illegible]

Homenaje a don Pablo C. López

Invitación de la C. de homenaje

La comisión de homenaje al presidente de la Unión Ferroviaria, don Pablo C. López, invita a todos los ferroviarios que deseen concurrir a la estación del F. C. N. General Belgrano el día 19 del corriente a las 7.30 a recibir al citado compañero, quien arribará acompañado del general del F.C.N. General Belgrano, don Humberto C. Garulli y demás miembros de la comisión directiva de la citada entidad.

Volvieron al trabajo los obreros lácteos de Ceres y S. Jerónimo

En una reunión realizada en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, se ha logrado la solución del conflicto de los obreros lácteos de Ceres y San Jerónimo Norte.

Presidió la reunión el inspector de subdelegaciones regionales e inspectorías señor Alberto P. Mi[illegible], asistiendo los delegados del Sindicato Obrero de la Industria Quesera de San Jerónimo Norte; se resolvió levantar la huelga que mantenían los obreros con la firma "QUELAC" de dicha localidad, suscribiendo el acta el representante de la firma señor Antonio Doro, juntamente con los delegados obreros.

En la fecha han reiniciado sus tareas los obreros del referido establecimiento poniendo punto final al movimiento que afectaba una extensa zona; la Federación Santafesina de Trabajadores de la Industria Láctea dió su acuerdo al arreglo, haciendo la salvedad sobre su posición en el conflicto.

En Ceres

También la fábrica de manteca "CERES" S.R.L. de la localidad del mismo nombre en una reunión con el mismo funcionario, acep[illegible]

Caja Forense

Impugnaciones y tachas del padrón provisorio

[illegible]

Escuela de Visitadoras de Higiene Social

[illegible]

Información general

Conservatorio Rubinstein

[illegible]

Una extensa zona de la provincia abarcaron las lluvias de esta mañana

La tormenta desatada en Santa Fe alcanzó cierta intensidad

Las probabilidades sobre el estado del tiempo anticipadas para hoy, anunciaban lluvias y descenso de temperatura, cosa que ocurrió en esta ciudad poco después de las 6.30 de esta mañana.

La tormenta que se desató fué acompañada de fuerte viento y tuvo su expresión más intensa hacia las 8; posteriormente llovió con fuerza por espacio de más de una hora y más tarde se produjeron chaparrones y lloviznas aisladas de muy poco efecto. La tormenta tuvo la virtud de provocar un considerable descenso de la temperatura, aunque se mantienen los efectos de la humedad cuyo porcentaje es todavía elevado.

Suspensión de servicios de transporte. — Como ocurre en todas las ocasiones en que llueve con intensidad, los tranvías debieron paralizar el servicio durante cierto tiempo. La inundación de algunas calles provocó trastornos al tránsito en general, pues solamente pudieron circular los vehículos de ejes altos.

De las líneas de ómnibus que realizan el servicio interurbano de pasajeros, sólo circuló la que llega hasta Helvecia. Las demás debieron paralizar sus actividades por el mal estado de los caminos; la que sirve a Cañada Rosquín llega por camino pavimentado hasta Gálvez; las del noreste, hasta Rafaela, mientras que las del norte lo hicieron hasta San Justo.

La situación de los pobladores de las islas

La precipitación de hoy ha venido a poner otro interrogante a la situación de algunos pobladores de la zona de las islas, que se ven afectados por la altura de las aguas del Paraná y otros ríos y arroyos que desaguan en dicho curso.

Pero la lluvia de hoy, que llegó a 21 milímetros, poco influirá en esta zona, pero puede tener consecuencias si se produce con más intensidad en la región norte.

Las autoridades de la Administración del Puerto han autorizado a algunas familias a ubicarse en Alto Verde, hasta tanto desaparezcan las condiciones desfavorables causadas por la creciente.

En general, se estima que la lluvia ha sido beneficiosa para los campos de pastoreo y cultivos diversos de la época.

Estado del tiempo

Después de la tormenta de esta mañana se ha elevado el porcentaje de humedad relativa; la temperatura ha descendido varios grados soplando el viento del cuadrante suroeste a velocidad moderada.

Las probabilidades para mañana son cielo ligeramente nublado con poco cambio de temperatura.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 8, presión atmosférica, 758.20; temperatura del aire, 22°; temperatura mínima, 20°8; humedad relativa, 90 o.o; viento, N.E. A las 11, barómetro, 758.20; temperatura del aire, 20°1; higrómetro, 98 o.o; viento Sur. Temperatura máxima, 29.2. Llovió 21 mms.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 758.20; temperatura mínima, 22°; máxima al abrigo, 29°4; humedad relativa, 74 o.o; viento Sur velocidad 12 kms. por hora. Llovió 22.5 mms.

Servicio meteorológico nacional. Estación A. Gallardo. (Km. 11). — A las 8: presión atmosférica, 758.10; temperatura del aire, 22.8; temperatura mínima, 20.2; humedad relativa, 93 o.o; tensión del vapor 21.28; viento, N.E. A las 11: barómetro, 758.15; temperatura del aire, 20.2; higrómetro, 92 o.o; tensión del vapor 19.42; viento Sur. Temperatura, 22.4 a las 14.00. Llovió 19 mms.

DATOS DE LLUVIA

Del F.C.N.G.B.: [illegible]

F. C. General Mitre: [illegible]

Distrito Militar 36

Empadronamiento femenino

El jefe del Distrito Militar 36 comunica a las ciudadanas que aún no han dado cumplimiento a la Ley 13.010 (Empadronamiento Femenino), que el día 28 del corriente vence el plazo fijado, haciéndose presente que las que no se empadronen, incurrirán en infracción y se harán pasibles de las penalidades que establece la misma.

A tal efecto y con el fin de facilitar la concurrencia de las ciudadanas a las oficinas empadronadoras, se comunica que las mismas funcionan en los siguientes locales: [illegible]

Citación a ciudadanos

El jefe del Distrito Militar 36 comunica a los ciudadanos [illegible]

Considérase fallecida en actos de servicio a la tripulación del "Fournier"

El Poder Ejecutivo de la Nación ha resuelto por decreto, considerar como fallecidos "en y por actos de servicio" a los componentes de la tripulación del rastreador "Fournier" que naufragó el 22 de setiembre de 1949.

El decreto se funda en que muchas familias por la desaparición o fallecimiento de alguno de sus componentes se ven privadas de su único sostén económico, y en que si no se adoptara la resolución antes expuesta, se demorarían por un período no menor de tres años los derechos de los deudos en cuanto a los beneficios de pensión o jubilación que pudieran corresponderle.

Hipódromo Santafesino

Inscripción y asignación de pesos para la reunión del domingo próximo

[illegible]

Apertura de sultas mañana martes a las 11.30. Declaración de forfaits, mañana a las 12.

En el empalme de las rutas nacionales 11 y 19 hubo un accidente de tránsito ayer

En jurisdicción de Santo Tomé se produjo anoche un accidente de tránsito, del que resultó víctima [illegible], de 25 años, vecino del distrito. [illegible] En el primer momento intervino el agente de la policía caminera Dante Héctor Maillier, que detuvo al conductor del vehículo, siendo entregadas posteriormente las actuaciones a la policía del distrito que instruye el sumario respectivo.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.55	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Itatí	"	—	—
Posadas	"	—	—
Puerto Aguirre	15.51	—	1.35
Paraguay—			
Formosa	5.36	0.06	—
Bermejo	4.32	0.11	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	4.76	0.01	—

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	26'3"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero)	27'6"
Calado prob. al 20 de marzo:	
Puerto	26'5"
Tramo Santa Fe-Rosario	28'0"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje, a la carga (argentinos): Juan Real, leña; Garza Azul, leña; H.H. 18, vacíos; Sari M., varios; Elias Roberto, madera; Azul, harina; T.P.F. D. G. 3, inflamables. A la descarga: Mediterráneo, arena; El Cocuito, tronco de leña; Flor de Naranja, rollizos de madera.

En Barranquitas chocaron ayer dos automóviles: hay cinco personas lesionadas

Ayer, en horas de la tarde, en jurisdicción de Barranquitas se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual resultaron varias personas lesionadas.

[illegible] Se instruye sumario.

De un tiro de revólver se quitó la vida un hombre domiciliado en Larrechea

En el juzgado de instrucción del Dr. Juan Carlos Rivera, se ha recibido una comunicación de la Jefatura de Policía de Coronda, departamento San Jerónimo, en la que se informa que Bernabé Albino, domiciliado en el lugar, en circunstancias que no se expresan se quitó la vida, disparándose un tiro de revólver en el corazón. Los motivos que impulsaron a Albino se desconocen.

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras

Por el término de 30 días, a partir del día 13 de marzo de 1950, llámase a CONCURSO DE PROFESORES ADJUNTOS en las asignaturas de:

ESCUELA DE FILOSOFIA

1) Introducción a la filosofía; 2) Filosofía Antigua y Medieval; 3) Filosofía Moderna; 4) Psicología I; 5) Psicología II; 6) Lógica; 7) Epistemología e Historia de las Ciencias.

ESCUELA DE HISTORIA

1) Historia Moderna; 2) Historia de España; 3) Historia de América; 4) Antropología y Etnografía; 5) Arqueología Americana.

ESCUELA DE LETRAS

1) Latín III; 2) Literatura Española; 3) Literatura Ibero-americana; 4) Literatura Inglesa.

La solicitud de los requisitos y las bases del concurso, así como la inscripción al mismo, deberá efectuarse personalmente o por carta, en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, 9 de Julio 34, Rosario.

ARTURO FRUTTERO
Secretario interino

42102-13 S

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Para contratar los trabajos de cierre de vanos y cambio del embaldosado, en las galerías de los pisos 1o. (lado nord-oeste) y 2o., respectivamente, de la Casa de Gobierno.

Presupuesto oficial: 111.384,73 m$n.

Apertura de propuestas: el 25 de marzo de 1950, a las 11 horas o el primer día hábil posterior si aquél resultase feriado, a la misma hora, en la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal (5o. piso) Santa Fe.

Documentación: En Santa Fe: Dirección General de Arquitectura Palacio Municipal. En Rosario: División Zona Sud, Montevideo 856.

42101-v25-A

Fué a subir a un tranvía en Llerena y avenida del Valle, y sufrió un percance

Anoche, siendo las 22.45, en Avenida del Valle y Llerena se produjo un accidente de tránsito del que fué víctima [illegible] Bogado, argentino, de 34 años, domiciliado en [illegible] La policía de Villa María Selva inició las primeras averiguaciones que fueron elevadas a la División Judicial, la cual instruye el sumario respectivo.

En favor de un enfermo

El señor Tiburcio José Salva, domiciliado en 3 de Febrero 3633, nos entregó en horas de la mañana en esta diario, de la cantidad de $ 35.30 dinero que proviene de una colecta iniciada en favor de Gregorio Cáceres que vive en 3 de Febrero y Gaboto, el cual se halla gravemente enfermo y en situación económica sumamente aflictiva. [illegible]

Hallazgos y extravíos

[illegible]

Trata la policía de aclarar una denuncia de defraudación

[illegible]

Serán inaugurados mañana los cursos en la escuela de policía Dr. L. Meiners

Mañana, a las 18.30, se inaugurarán los cursos de la escuela de policía de la Capital "Dr. Leandro Meiners", que funcionará en una de las aulas de la escuela Sarmiento. [illegible]

Ministerio de Justicia y Educación

Dirección de Administración

Llámase a licitación pública de acuerdo con los pliegos de condiciones y especificaciones que podrán consultarse en la Oficina de Compras que funciona en el Palacio Escolar, la Junta y 1o. de Mayo:

Hasta el 17 de marzo a las 10, para la provisión de útiles de limpieza lavatorio y plumeros; y

hasta el 17 de marzo a las 11, para la provisión de útiles de escritorio.

Las propuestas serán abiertas en la Dirección de Administración el día y horas señaladas con la presencia de los interesados que concurran.

Jorge A. Bezzinia
Director de Administración

Leonardo Schell venció en la competencia de Piquete

Con la participación de corredores federados se disputó en Piquete la prueba ciclística denominada "Vanti y Cía" que fué organizada por el Hogar de Ancianos y fiscalizada por el Club Villa María Selva.

Esta competencia fué ganada por el buen ciclista entrerriano Leonardo Schell y en los demás puestos se registraron estas posiciones: 2o. Agustín Alonso, de Esperanza; 3o. José Trentino, de Santa Fe; 4o. Benito Marangoni, de Santa Fe; 5o. Víctor Benzen, de Paraná; 6o. José López, de Santa Fe; 7o. Francisco Murias, de Santa Fe, y 8o. Pablo Rossi, de Santa Fe. El embalaje especial fué ganado por Víctor Benzen.

Ganaron Sevillano y García

En el circuito K.D.T. de Buenos Aires se disputó ayer la prueba ciclística "12 horas a la americana", la que finalizó con el triunfo del binomio integrado por Miguel Sevillano y Alberto García, clasificándose segundos Humberto Varisco y Oscar Mulairo.

López ganó en San Carlos

El campeón santafesino de resistencia, Aníbal López, se adjudicó la carrera que organizada por el Club Ciclista se llevó a cabo en un velódromo de San Carlos Sur. López se clasificó primero empleando para las 15 vueltas 1h. [illegible]; segundo resultó Francisco Murias; tercero Carlos Rossi; cuarto, Rubén Cardona; quinto José Azaritea y sexto Luis Magdalena.

Otro triunfo de Muller

Integrando el programa de festejos de las fiestas patronales de Santo Tomé se llevó a cabo una carrera ciclística que fué organizada por Cires y en la que se disputó el premio "Roca Soler". La disputa de esta competencia reunió la presencia de más de 3.000 espectadores y su desarrollo resultó sumamente interesante. El triunfo correspondió a Roselindo Muller, de San Jerónimo Norte, que venció por una máquina a Amílcar Viganzoli; tercero resultó O. Capella; cuarto Máximo Bessi y quinto Marcos Andreich.

Una carrera en Rosario

En Rosario se disputó la carrera del Ciclón Basquetbol Club sobre 72 kilómetros y se registró este resultado:

1o. Juan C. Giménez, C. Fortín Carrasco (3a.); 2o. Antonio Albornoz, Ciclón B. B. C. (3a.); 3o. Salvador Bellia, Ciclón B. B. C. (3a.); 4o. José Rosa, Ñandú C. C. (3a.); 5o. Rodolfo Butarelli, Ciclón B. B. C. (3a.); 6o. Argentino Driller, Sindicato 1. Carne (3a.); 7o. Antonio Montesanto, Ñandú C. C. (4a.); 8o. Enrique Salmerón, Ciclón B. B. C. (4a.); 9o. Hildo Bartolucci, Ciclón B. B. C. (4a.); 10o. Luciano Ibáñez, Ciclón B. B. C. (4a.); 11o. José Becker, Ñandú C. C.

Con un gran triunfo se despidió Alfredo Pián

Con un brillante triunfo que por primera vez ha obtenido en su localidad natal, el bravo corredor de Las Rosas, Alfredo Pián, se despidió de la afición argentina pues, como se sabe, en breve partirá con rumbo a Europa en donde intervendrá en varias carreras de gran jerarquía.

De más está que digamos que el triunfo de Pián fué recibido con calurosos aplausos por sus millares de admiradores quienes apenas el cotizado volante dejó su máquina lo llevaron en andas.

Arribaron a Italia

ROMA, 12. (UP). — El "as" argentino Juan Manuel Fangio llegó al aeródromo romano de Ciampino acompañado por Froilán González. Fueron recibidos por funcionarios de la embajada argentina y por representantes del Automóvil Club Italiano. Fangio se negó a divulgar los planes futuros que piensa desarrollar en Europa y no dijo si piloteará coches italianos Masseratti, con los cuales ganó varias carreras el año pasado.

Una carrera ciclística se realizará en Gimnasia

Organizada por la Sociedad Vecinal de Piquete se llevará a cabo el sábado próximo en la pista de Atlético Gimnasia una carrera ciclística para aficionados sin licencia, disputándose series, repechaje, eliminatorias y final, esta última sobre 30 vueltas con embalajes y clasificación por puntos. La inscripción es gratuita y se informa a los corredores que desde ya pueden practicar en el velódromo de Ciudadela.

Designó subcomisiones el C. A. Gimnasia y Esgrima

En la última reunión realizada por la comisión directiva del Club A. Gimnasia y Esgrima, entre otros asuntos considerados, fueron integradas las subcomisiones de futbol, atletismo y bochas.

Las mencionadas subcomisiones quedaron integradas en la forma siguiente:

FUTBOL: presidente, Dr. Félix Ocampo; vice, Dr. Enrique Torres del Sel; secretario, Dr. Ricardo Molina; pro, Roberto Puchetta; tesorero, Aquiles Strada; pro, José Bracamonte y vocales: Nicolás Muñoz, Juan Spatula, José D'Amattis, Juan D'Amattis, Antonio Cañada, Ricardo Bolzico, Carlos Caratti, Lorenzo Leveratto y P. Leanes.

BOCHAS: presidente, José L. Mureano; vice, Juan Fernández; secretario, Francisco Pérez; pro, Teófilo Martta; tesorero, Ricardo Tortinelli y vocales Sebastián Ferrari, Fernando Gasser, Cornelio Prince y Julio Leonardi.

ATLETISMO: presidente, Juan Hier; vice, Humberto Mermet; secretario, Armando Fiorini; tesorero, Julio Juan Iñedizer; pro, Carlos Correa y vocales Antonio Pocovi, Carlos Schrero, Carlos Peisel y Armando Gallina.

Mañana a las 21 serán puestos en posesión de sus cargos.

Debutará el viernes un equipo mejicano

Pasado mañana, salvo inconvenientes, llegará a Buenos Aires la selección mejicana de basquetbol que debutará el viernes en el Luna Park y se presentará luego los días 20, 24 y 27 del corriente enfrentando a los equipos de la Federación, Asociación Palermo y San Lorenzo de Almagro.

Este conjunto mejicano es actualmente campeón centro americano y de las olimpíadas del Caribe. Llega, pues, precedido de una magnífica performance.

Colón concertará un encuentro amistoso

Los dirigentes del Club Colón están haciendo gestiones para concertar un partido amistoso que se llevaría a cabo el sábado o domingo próximos, siendo probable que el match se dispute con uno de estos equipos: Estudiantes o Gimnasia de La Plata o Tigre.

Entre los adictos a los rojinegros hay gran interés en observar la actuación del conjunto y también es notoria la expectativa que existe en torno a la incorporación al plantel de los jugadores Imbellone, Goncebat, Leanza, Radin y Marángelo que fueron recientemente contratados.

Luis Brosutti ganó una competencia de lanchas

Con el triunfo de Luis Brosutti se definió ayer la carrera de lanchas con motor fuera de borda que fué organizada por el Yacht Club Santa Fe. La competencia resultó interesante y solamente se debió lamentar que dos corredores debieran desertar de la prueba debido a inconvenientes insalvables.

Formuló declaraciones el volante Juan Fangio

ROMA, 12 (UP). — El volante argentino Juan Manuel Fangio declaró hoy que firmará un contrato con la Compañía de Automóviles Alfa Romeo, de Milán, para participar en varias carreras con los coches de esa compañía. Así pues los automóviles Alfa Romeo volverán a aparecer en las pistas europeas después de dos años de inactividad.

Fangio declaró al llegar a esta ciudad: "Considero un alto honor para la Argentina y para mí que se me ofrezca la posibilidad de participar en las carreras con los automóviles Alfa Romeo, que particularmente considero como una de las máquinas más finas de cuantas hay en el mercado".

Fangio partió hoy a mediodía para Galliate, cerca de Génova, donde su otro mecánico, el argentino Pérez, está poniendo en condiciones el coche Ferrari con que el volante argentino inaugurará su nueva temporada en Europa, en Marsella, el domingo 19 de marzo.

"Me siento perfectamente bien", dijo Fangio "y tengo absoluta confianza en mi triunfo en la próxima carrera de Marsella y en las siguientes en Pau y San Remo que ya gané el año pasado cuando todavía no conocía bien los circuitos".

Se reunirá el C. D. de la Federación de Ajedrez

El miércoles próximo a las 20,30 se reunirá el consejo directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez, para resolver importantes asuntos y a continuación, se realizará la asamblea general ordinaria en la que deberá procederse a la renovación total de autoridades. Las entidades federadas deben designar para este acto, un delegado especial que actuará juntamente con los dos delegados titulares.

En gran forma jugó Fluminense en Lima

Ante un público que dejó en taquilla una recaudación "record" —255.290 soles— el conjunto brasileño del club Fluminense venció al subcampeón peruano por 6 goles a dos en el match realizado ayer en Lima.

La concurrencia celebró con largas ovaciones el desempeño del team brasileño, cuyo juego rápido e incisivo llamó grandemente la atención.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Manuel C. Lamas y Cía.

De [illegible] [illegible]

Somoza y Ravena

[illegible]

Portero y Cía.

[illegible]

Nadadores que se han destacado este año



Carlos Hurtado — Horacio Sebastián

Santa Fe se adjudicó el certamen de trabajadores

BUENOS AIRES, 12. — Con el brillante triunfo de la representación de Santa Fe se ha definido el "1o. Campeonato Nacional para Trabajadores" que se llevó a cabo en ésta con la participación de delegaciones de todo el país. El equipo santafesino de atletismo obtuvo más del cincuenta por ciento de los puntos que se reunieron y que concedieron la victoria absoluta a la representación.

De esta manera, Santa Fe se adjudicó la copa "Presidente Perón" que desde el año pasado estaba en poder de Tucumán; además ganó en la categoría varones la copa "Ministro de Trabajo, señor Freire" y fué segundo en damas con 30 puntos.

Santa Fe ganó el campeonato con 172 puntos, reunidos en esta forma: damas, natación 32, atletismo 25 y tiro 6; varones: tiro 15, ciclismo 10, paleta 9, bochas 3, basquet 14, atletismo 52, natación 12 y boxeo 9.

En la pruebas de atletismo que se disputaron hoy se registraron estos resultados: lanzamiento del martillo, 1o. Ernesto Cabrera, de Santa Fe; lanzamiento del martillo federado, 1o. Elbio Porta, de Santa Fe, con 42 metros 76 centímetros; disco, 1o. Elbio Porta, con 40 metros 18 centímetros; posta 4x100, 1o. Santa Fe (De Pedro, Musel, Martínez y Sperini) en 45".

La delegación santafesina ha obtenido las copas "Presidente Perón" y "Ministro Freire", además de 9 trofeos más. Anoche, en la confitería del Club River Plate, se reunieron todos los santafesinos y entusiastamente festejaron este magnífico triunfo.

En Unión comenzará hoy un torneo de basquetbol

La seccional basquetbol del Club Atlético Unión ha organizado un torneo interno de ese deporte para todos sus asociados, que dará comienzo hoy, prosiguiendo el martes 14 y los días que oportunamente fijará la seccional.

Los equipos llevarán los nombres de varias de las figuras más grandes del futbol rojiblanco.

Hoy se disputarán los siguientes partidos:

A las 21: A. Gómez vs. T. Esquivel.

A las 21.45: F. Arnaiz vs. N. Napoleoni.

A las 22.30: J. Angelini vs. A. Simonini.

Martes 14

A las 21: F. Valiente vs. D. Beltramini.

A las 21.45: A. García vs. M. Pellegrino.

A las 22.30: V. Osuna vs. J. Mir.

Gimnasia venció a River Plate en water polo

Se cumplió otra fecha del campeonato de water polo de primera división, zona Buenos Aires. En uno de los encuentros disputados Gimnasia batió a River por 2 a 1 y en el otro Independiente batió por 2 a 0 a Universitario.

El programa a cumplirse hoy, mañana y el jueves es el siguiente:

Día 13: a las 21, River vs. Independiente; a las 22, Cuba vs. Gimnasia.

Día 14: a las 21, River vs. Cuba; a las 22, Independiente vs. Gimnasia.

Día 16: a las 21, Independiente vs. Cuba; a las 22, River vs. Gimnasia.

Bolsa de noticias

Agasajos en Ciudadela

Con motivo de su próximo enlace, el señor Héctor Paolini será agasajado en el Club de Gimnasia [illegible]

Federación de Futbol

Informa la Federación Santafesina de Futbol que los clubs deben acelerar los trámites de inscripción, pues en breve habrá que dar comienzo a la preparación correspondiente al sorteo de los programas respectivos.

Podemos anunciar que existe el propósito de dividir el campeonato de primera división en dos zonas Norte y Sur, para lo cual tendrán que inscribirse en primera todos los clubs que lo deseen.

Sabemos también que existe disposición en la Federación Santafesina de Futbol para considerar la fusión de nuestro futbol.

Unión y Lanús jugarán el sábado 18 a las 22

Ha sido concertado un partido amistoso entre Unión y Lanús, de Buenos Aires, para llevarse a cabo el sábado próximo a las 22. La entidad porteña ha prometido que presentará en esa ocasión a todos sus jugadores titulares.

El domingo 19 Lanús se presentará en Paraná donde jugará con el combinado de la Liga.

Gestiones de jugadores

Es probable que en el transcurso de esta semana queden finiquitadas las gestiones que realiza Unión para lograr el concurso de los jugadores Berti y Fornaro de Central Córdoba. Además, se cree que será posible lograr la transferencia de algunos jugadores porteños.

Otros partidos amistosos

Dentro de pocos días también se medirá Unión con Chacarita Juniors, de Buenos Aires. En cuanto al partido con River Plate es probable que se realice en los primeros días de abril, pues los riverplatenses han informado que no pueden presentarse antes en nuestra ciudad.

Luzeiro ganó en Maroñas el clásico "Municipal"

MONTEVIDEO, 12 (UP). — El siguiente es el resultado del premio Municipal de Maroñas:

1o. Luzeiro, 3 años, 55 kilos, por Latero y Cosaca, del stud Caracas. Jockey: G. Rivera.

A ganador $ 2.40 y a placé 2.40.

2o. Salamalec, con A. López. $ [illegible] a placé.

3o. Don Horacio, con E. Claro.

4o. Leblum, con Galíndez.

5o. Adores, con Antúnez.

6o. Borbollón, con G. Pérez.

7o. Quejido, con Callejas.

Ganado por medio cuerpo; del segundo al tercero cuatro cuerpos. Tiempo 3'5"4/5. Cuidador J. Díaz.

Ampliamente respondió el pupilo de Domingo Ayala

No obstante los pocos atractivos que tenía el programa, la reunión de ayer tarde en el hipódromo de Las Flores resultó interesante. Fué numeroso el público asistente, jugándose algo sostenidamente, alcanzando la venta total de boletos a 41.397, entre ganador y placé.

No hubo mucho acierto en la elección de los favoritos, los que en su mayoría fracasaron. Solamente Rinconero y Michel lograron salir airosos en sus respectivos compromisos.

* * *

La condicional de última hora, la más interesante de las pruebas programadas, se contó con la presencia de Cachafaz, eligiendo los aficionados a Michel como preferido en la cotización.

El jockey Francia, conductor del pensionista de Ayala no titubeó en hacer correr desde la salida a su piloteado, tomando la delantera en forma decidida. Fué así que a poco de largada la prueba, sacó amplia ventaja a sus adversarios, siguiéndole Canguro, Termómetro, Artesano, Bidegain y cerrando el pelotón, Cañonazo II. A medida que se desarrollaba la carrera, aumentaba la ventaja del favorito, haciéndose poco menos que imposible el alcanzarlo. Al entrar al derecho, tenía ampliamente asegurada la victoria, sin que el tardío avance de nuestro candidato Bidegain inquietara a Francia que cruzó el disco con más de dos cuerpos delante de Bidegain, sin recurrir al látigo para exigir al hijo de Michel. Tercero Termómetro y cuarto Artesano.

* * *

Tres victorias consecutivas obtuvo ayer el jockey Arreguen lo que fué comentado muy favorablemente para el mencionado látigo.

En el premio Largo condujo a Valviene con el que ganó de punta a punta, para luego, en la de sexta hora, hacer lo propio con Mathy, mientras en el premio Lagarto, conduciendo a Camouflage, demostró poseer muy buenas condiciones como jinete.

El hijo de Coren tuvo en Cienfuegos, en la de quinta hora, un tenaz perseguidor, para el pensionista de Levalle, demostrando poca calidad, hubo de renunciar a la lucha muy pronto, para dejarle el lugar de lucha a Merry, al que se favoreció en la boletería.

En el premio Lariol, las preferencias se inclinaron por Librón que venía de clasificarse segundo de San Guillermo siendo distanciado de ese puesto por faltarle peso al jinete. No respondió el hijo de Palo Alto a la confianza depositada, pues a duras penas alcanzó a completar el marcador, siendo precedido por la debutante Marthy, Setenta II y Cachabaín.

Ordenada la salida en el premio Lagarto, Sinópolis salió a luchar a Cachamumba que se encargó de señalar el camino, siendo seguidos ambos por Camouflage, Sing, Coral y finalmente Infidente.

Dejó Arreguen que los punteros se agotaran en sobril lucha y al doblar el codo final, tanto él como Francia, este último jinete de Sing, arremetieron de firma, quebrando la resistencia de Cachamumba y Sinópolis, trabándose en interesante lucha de la que salió mejor parado Camouflage que repartió a sus parciales el estimulante dividendo de $ 23.20 a ganador y 6.20 a placé. En el marcador, tercero el de Paia y cuarto Sinópolis.

* * *

Tarde de suerte para los jockeys foráneos fué la de ayer. Al triplete de Arreguen, debemos agregar el doblete de Merli que se impuso en la segunda carrera con el favorito Rinconero y en la tercera, con Internal, un pensionista de Rey que ha actuado en Córdoba y que en la reunión pasada, en pista muy sorda, se clasificó tercero de Cambariño y Mackintosh.

Nuestro candidato Lyón, pese a sus excelentes antecedentes, fué muy desairado en la cotización, siendo las preferencias del público apostador por Cumbite. El ex pensionista de Duffey, ahora a cargo de Copa, encontró en Markie un serio rival, pero se le impuso en recia lucha por 3/4 de cuerpo, correspondiéndole al debutante Reypel el tercer puesto y al favorito el cuarto. Nuestro candidato abonó 14.10 a ganador, siendo este uno de los tres dividendos de cuatro cifras registrados ayer.

Debido a la falta de competidores, el handicap extraoficial fué anulado. Sólo fueron presentadas La Argentina y Agustero.

Excelente actuación tuvo ayer Boca Juniors

Con los partidos jugados ayer quedó completado el programa de encuentros a beneficio de la entidad gremial de los futbolistas. En la circunstancia, la concurrencia de público acusó mayor cifra que en la jornada anterior pero aun así no llegó a ser lo que pudo suponerse.

El equipo de Boca Juniors cumplió una excelente actuación al derrotar por cinco tantos a uno, a Chacarita Juniors; se recaudaron 14.570 pesos.

Independiente y Newell's Old Boys igualaron en dos goles después de una discreta lucha; el producido fué de 10.806 pesos. F. C. Oeste se impuso a Quilmes por tres a dos y hubo una recaudación de 3.173.50 pesos.

El otro match lo disputaron Estudiantes y Platense, venciendo aquel por seis a dos. Allí se recaudaron 2.097 pesos.

El campeón infantil se impuso al team peruano

El flamante campeón del torneo "Evita" jugó ayer con un equipo de su categoría formado por niños del Perú. El primer magistrado de la Nación y altas autoridades presenciaron la lucha que adquirió interesantes contornos.

Rememorando sus anteriores actuaciones "Arsenal" derrotó a los peruanos por tres tantos a uno. El partido [illegible]